

**CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERADMINISTRATIVA EN ADIF -
SUBDIRECTOR/A DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA, SOSTENIBILIDAD
Y MARCA
(CÓDIGO: INT21/14)
(CONVOCATORIA DE 13 DE DICIEMBRE DE 2021)**

En Madrid, a 10 de febrero de 2022

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS PROFESIONALES

Una vez realizada la valoración de méritos de la fase de concurso, se publica la relación de las puntuaciones otorgadas a los candidatos, tal como se estipula en el apartado 6.2 de las Bases de la Convocatoria.

Asimismo, se publica el baremo utilizado para la valoración de dichos méritos.

Los aspirantes disponen hasta el día 17 de febrero inclusive para efectuar las alegaciones que estimen pertinentes, a través del enlace "Comunicaciones del Candidato". Una vez que hayan introducido su "Número de documento de identificación" y el "Código de participación", en la pantalla que aparece seleccionarán el tipo de comunicación "Alegación al Resultado del Baremo de Méritos".

Los participantes pueden consultar de manera personal e individualizada el estado de su solicitud en la "Consulta estado participación" introduciendo el "Número de documento de identificación" y el "Código de participación" que figuran en su solicitud de admisión a pruebas selectivas.

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERADMINISTRATIVA EN ADIF - SUBDIRECTOR/A de RESPONSABILIDAD CORPORATIVA, SOSTENIBILIDAD Y MARCA
CÓDIGO: INT21/14
CONVOCATORIA DE 13 DE DICIEMBRE DE 2021

BAREMO PROVISIONAL DE MÉRITOS

PERFIL DE PUESTO	Nº DE CANDIDATO	EXPERIENCIA (50 puntos MÁXIMO)						FORMACIÓN (10 puntos MÁXIMO)			TOTAL	ESTADO
		BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	BLOQUE 4	BLOQUE 5	TOTAL EXPERIENCIA	BLOQUE 1	BLOQUE 2	TOTAL FORMACIÓN		
21/73RE	10105328	15,000	20,000	5,000	5,000	5,000	50,000	5,000	0,000	5,000	55,000	APTO
21/73RE	10107412	9,000	20,000	5,000	0,000	5,000	39,000	0,000	2,000	2,000	41,000	APTO